



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Matemáticas

Hermosillo, Sonora, a 16 de diciembre de 2024

ACTA No. 22 del H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

SESIÓN XXII

En Hermosillo, Sonora, a las 10:00 horas del lunes 16 de diciembre de 2024, en el aula **en el aula Laboratorio de Ciencia de Datos**, ubicada en la planta baja del edificio 3K2, del Departamento de Matemáticas de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, se convocó a los académicos y estudiantes integrantes del H. Colegio Departamental, a la sesión 22 con carácter de ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Departamental sobre el registro de actividades académicas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEAA).
5. Atención a la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Luis Roberto Pino Fan, en apoyo al Posgrado en Matemática Educativa.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de los jurados de los concursos de evaluación curricular: CHER-FICEN-DM-009-0075-ALGEBRA, CHER-FICEN-DM-010-0076-METODOS-NUMERICOS-PROGRAMACION, CHERFICEN-DM-011-0077-CALCULO, CHER-FICEN-DM-012-0081-GEOMETRIA, CHER-FICEN-DM-013-0085-PROBABILIDAD-ESTADISTICA.
7. Presentación, por parte del titular de la jefatura, del informe anual de las actividades realizadas por el Departamento, conforme se establece en el Artículo 34, fracción XIV, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.
8. Asuntos generales.

f



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Matemáticas

PUNTO 1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.

El secretario del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia, se encontraron presentes 7 integrantes del Colegio Departamental. La reunión se instala con la presencia de:

Francisco Armando Carrillo Navarro (representante académico de posgrado, Propietario),
Manuel Alberto Valenzuela Arce (representante académico de la LCC, Suplente),
Carlos Alberto Robles Corbalá (representante académico de la Lic. en Matemáticas, Propietario),
Carmen Geraldí Higuera Chan (representante académico del Colegio Universitario, Propietaria),
Adrián Vázquez Osorio (representante académico del Colegio de Facultad, Propietario),
Luis Pablo Flores Guevara (representante estudiante del Colegio de Facultad, Propietario) y
Jesús Francisco Espinoza Fierro (presidente del H. Colegio Departamental).

De los 7 asistentes, 7 cuentan con derecho a voto. Se cuenta con el Cuórum necesario para iniciar la reunión.

PUNTO 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

Aprobar el orden del día; 7 votos a favor.

PUNTO 3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores. El H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

Aprobar las actas de sesiones anteriores; 7 votos a favor.

PUNTO 4. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Departamental sobre el registro de actividades académicas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEAA). Para esta actividad, se hizo la observación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos que algunas actividades necesitan incluir el nombramiento de la actividad para cumplir con lo establecido en el Reglamento del PEDPD. Una vez hecha esta observación. El H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

Aprobar los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Departamental; 7 votos a favor.

PUNTO 5. Atención a la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Luis Roberto Pino Fan, en apoyo al Posgrado en Matemática Educativa. Para este punto, se hizo la observación de que la solicitud se



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Departamento de Matemáticas

presenta para su aprobación por parte del H. Colegio Departamental. Una vez aclarado el punto, el H. Colegio Departamental, acordó:

Aprobar prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Luis Roberto Pino Fan, en apoyo al Posgrado en Matemática Educativa por los semestres 2025-1, 2025-2; 7 votos a favor.

PUNTO 6. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de los jurados de los concursos de evaluación curricular: CHER-FICEN-DM-009-0075-ALGEBRA, CHER-FICEN-DM-010-0076-METODOS-NUMERICOS-PROGRAMACION, CHERFICEN-DM-011-0077-CALCULO, CHER-FICEN-DM-012-0081-GEOMETRIA, CHER-FICEN-DM-013-0085-PROBABILIDAD-ESTADISTICA.

Para este punto, adicional a la presentación de los dictámenes, se presentaron impugnaciones por parte de los profesores: Horacio Antolín Pineda León, Sayra Guadalupe Ruvalcaba Manzo, Ricardo Andrés Brito Hurtado, Ana Valeria Torres Figueroa y Carlos Manuel Robles Tamayo.

Las impugnaciones realizadas fueron valoradas por la Comisión de Asuntos Normativos. En ellas, se envió una recomendación al H. Colegio Departamental (documento adjunto). En base a este documento, el H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

En lo general se aprueban los dictámenes de los jurados de los concursos de evaluación curricular sujeto a las siguientes impugnaciones que proceden

- a) **Procede la impugnación de violación de la cláusula 57 del CCT. Se pide apegarse a dicha cláusula.**
- b) **Procede impugnación de solicitantes Ana Valeria Torres Figueroa y Carlos Manuel Robles Tamayo. En ambos casos, no se mencionó el motivo por el cual no fueron considerados aptos. Se solicitará al jurado del concurso CHER-FICEN-DM-013-0085-PROBABILIDAD-ESTADISTICA que reevalúen a conciencia los casos mencionados y se mencione en su caso, el o los requisitos mínimos que no se cumplen. Se solicita presentar, asimismo, para cada concursante que no se consideró apto, el o los requisitos mínimos que no se cumplen.**

PUNTO 7. Presentación, por parte del titular de la jefatura, del informe anual de las actividades realizadas por el Departamento, conforme se establece en el Artículo 34, fracción XIV, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora. Para este punto, el Jefe del Departamento realizó una presentación del informe anual. Para



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

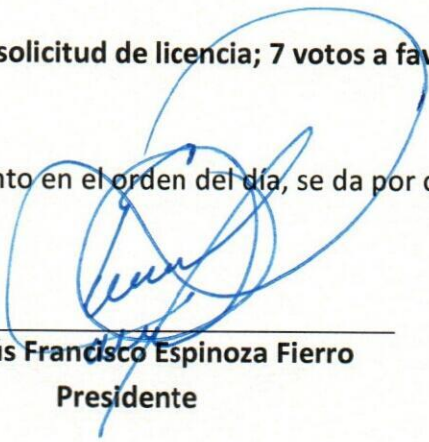
Departamento de Matemáticas

ello, se sugiere que se añadan las siguientes actividades: Proyecto de inversión ACARUS, convenios con otras instituciones y avance del programa de asignación de plazas.

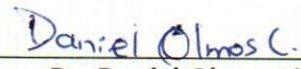
PUNTO 8. Asuntos generales. Para este punto, se presentó la solicitud de licencia sin goce de sueldo para el Técnico Académico Daniel Mendoza Camacho por el semestre 2025-1. Para este punto. El H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

Aprobar la solicitud de licencia; 7 votos a favor

Sin otro punto en el orden del día, se da por concluida la sesión siendo las 12:44 horas.



Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro
Presidente



Dr. Daniel Olmos Liceaga
Secretario